Outlook

Proyección Contestación Acción de Tutela 2026 00684 00 - PAULA FERNANDA GOMEZ OCHOA.

Desde Carlos Alberto Bernal Delatorre <cabernalt@sena.edu.co>
Fecha Lun 13/04/2026 13:17
Para Soraya Mendoza Tarazona <smendozat@sena.edu.co>; Nancy Cristina Florez <ncflorez@sena.edu.co>
CC Johan Mauricio Gutierrez Rojas <jmgutierrez@sena.edu.co>

4 archivos adjuntos (6 MB)

001TUTELAANEXOS.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2026-01-196057-4-10-2026.pdf; 003AUTOADMITETUTELA.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2026-01-196057-4-10-2026.pdf; CONTESTACION TUTELA PAULA FERNANDA GOMEZ OCHOA.docx; ANEXO 2.pdf;

Buenas tardes subdirectora Soraya, a continuación remito contestación a la acción de tutela 11001 418 9084 2026 00684 00, presentada por el accionante PAULA FERNANDA GOMEZ OCHOA ante el JUZGADO OCHENTA Y CUATRO (84) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C para su observación y trámite pertinente.

Quedo atento a sus observaciones.

Cordialmente,

Carlos Alberto Bernal Delatorre
Centro De Servicios Financieros - Contratista
cabernalt@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 13 No 65-10

De: Johan Mauricio Gutierrez Rojas <jmgutierrez@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 10 de abril de 2026 16:11
Para: Carlos Alberto Bernal Delatorre <cabernalt@sena.edu.co>
Cc: Jimmy Leonardo Velandia Daza <jvelandiad@sena.edu.co>
Asunto: Rv: Traslado PQRS No.: 7-2026-174917 NIS: 2026-01-196057

Buen día Carlos:

De acuerdo con las instrucciones impartidas por la subdirectora, comparto la tutela interpuesta por el aprendiz PAULA FERNANDA GOMEZ OCHOA, con el fin de dar respuesta en los plazos establecidos.

Así mismo, se comparte a la coordinación académica, a efectos de que se contribuya con el suministro de los soportes que se consideren pertinentes, de conformidad con las pretensiones del accionante.

Cordial saludo,

Johan Mauricio Gutierrez Rojas

Profesional Contratación

Centro de Servicios Financieros
Regional Distrito Capital

jmgutierrez@sena.edu.co

Tel.: +57 (1) 5461500 Celular: 3212394868

Carrera 13 N° 65-10, Piso 16 Oficina Subdirección

Bogotá, Colombia

De: Soraya Mendoza Tarazona <smendozat@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 10 de abril de 2026 4:04 p. m.
Para: Johan Mauricio Gutierrez Rojas <jmgutierrez@sena.edu.co>
Asunto: RV: Traslado PQRS No.: 7-2026-174917 NIS: 2026-01-196057

Te envio otra tutela, es del área de contabilidad

Soraya Mendoza Tarazona
Coordinadora Académica
Gestion Financiera y Administrativa
Centro de Servicios Financieros
Regional Distrito Capital
Carrera 13 No. 65 - 10 Piso 15, Bogotá, Colombia
Tel.: +57 (1) 5461600
smendozat@sena.edu.co
Descripción: Descripción: Descripción: Descripción: ortal web SENA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

De: Cristian David Merchan Barrera <cdmerchan@sena.edu.co>
Enviado el: viernes, 10 de abril de 2026 4:02 p. m.
Para: Soraya Mendoza Tarazona <smendozat@sena.edu.co>
CC: Leidy Daniela Salcedo Vasquez <ldsalcedo@sena.edu.co>
Asunto: RV: Traslado PQRS No.: 7-2026-174917 NIS: 2026-01-196057

Estimada subdirectora Soraya, cordial saludo

Por medio del presente, le informo que se corre traslado de la acción de tutela con - **RAD.7-2026-174917 NIS: 2026-01-196057**, en la cual el SENA funge como accionado.
Cuenta con un término de **2dias** para presentar la respectiva respuesta. La accionante es Paula Fernanda Gómez Ochoa**.**

Una vez elaborada la respuesta, le agradezco enviar la copia de la respuesta emitida en la plataforma OnBase a **cdmerchan@sena.edu.co** con copia a **ldsalcedo@sena.edu.co**, a fin de realizar la gestión pertinente.

Adjunto el documento correspondiente para su conocimiento y gestión. Agradezco confirmar la recepción de este correo.

Cordialmente,

Cristian David
Merchán Barrera
Regional Distrito Capital -
Contratista
cdmerchan@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 13 No 65-10

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 10 de abril de 2026 3:56 p. m.
Para: Cristian David Merchan Barrera <cdmerchan@sena.edu.co>
Asunto: Traslado PQRS No.: 7-2026-174917 NIS: 2026-01-196057

Cordial saludo,

CRISTIAN DAVID MERCHAN BARRERA

111010

Se informa que la siguiente Petición Externa (PQRS) le ha sido **TRASLADADA**, por lo anterior como COMPETENTE de entregar respuesta, se le solicita darle atención con oportunidad y de fondo a lo requerido por el Peticionario.

DATOS PETICIONARIO:

TUTELAS JUZGADO 84 PEQUEÑAS CAUSAS COMPETENCIA MÚLTIPLE - B

Número de identificación:

Nombre: TUTELAS JUZGADO 84 PEQUEÑAS CAUSAS COMPETENCIA MÚLTIPLE - BO

DATOS PETICIÓN EXTERNA (PQRS):

Asunto: TUTELAS

Tema:

Número NIS: 2026-01-196057

Número de Radicado: 7-2026-174917

Fecha Máxima de Respuesta: 15/4/2026

Importante:

- Entregar una respuesta posterior al 15/4/2026 y/o no entregar una respuesta de fondo, puede traer consigo **SANCIONES** de acuerdo a la ley disciplinaria.
- La Petición Externa (PQRS) **NO** podrá ser trasladada a otra Dependencia con **5 DÍAS O MENOS** para la fecha máxima de respuesta y por ende la competencia de la respuesta quedará a su cargo.

Atentamente,

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Lineas de atención:

- Ciudadano: Bogotá (1) 592 5555 – Línea gratuita nacional 01 8000 910270
- Empresario: Bogotá (1) 404 9494 - Línea gratuita nacional 01 8000 910682

NOTA: Este mensaje es una notificación automática, le solicitamos no responder este correo electrónico, toda vez que no se tendrán en cuenta.

Cristian David Merchan Barrera
Regional Distrito Capital - Contratista
cdmerchan@sena.edu.co
3219360688
Carrera 13 No 65-10

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Soraya Mendoza Tarazona
Centro de Servicios Financieros - Instructor G20
smendozat@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:14269
Carrera 13 No 65-10

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Johan Mauricio Gutierrez Rojas
Centro De Servicios Financieros - Profesional G01
jmgutierrez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:84326
Carrera 13 No 65-10

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.